ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003321	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE — Documento: 80022066-8

Domicilio: AVDA. MADAME LYNCH Nº 3500 — Localidad: ASUNCION

Tomador: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS — Documento: 80028529-8

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. SARAVÍ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
06/12/2021	00:00 06/12/2021		24:00 06/01/2023		397	Gs. 49.381.917

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Especificas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, con domicilio en AVDA. MADAME LYNCH N° 3500, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 49.381.917.- (Guaranies: Cuarenta Y Nueve Millones Trescientos Ochenta Y Un Mil Novecientos Diecisiete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS, con domicilio en AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. SARAVÍ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 28/2021 "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2021 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS MAQUINARIAS, EMBARCACIONES OTROS"" - ID N° 391687.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañia responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	438.182
I.V.A. s/Prima	43.818
Premio	482.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	482.000

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1807 Tel: 0982198383

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		482.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2021	482.000
TOTAL		482.000

Emitido en ASUNCION, 06 de diciembre de 2021

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.

Lic. DAVID PAEZ
Sup. Licitaciones y Concesionarias
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Elías Martínez
Gerente Comercial
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.